


PROGRAMA INSTITUCIONAL DE DIFUSIÓN DE CONTRALORÍA SOCIAL 2012

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA
PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DEL PROFESORADO (PROMEP)

Calendarización para la Ejecución de las Actividades

Actividades de promoción y seguimiento de Contraloría Social	Responsable de cada actividad	Unidad de Medida	Meta de cada Actividad	2012												2013											
				ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DECIEMBRE	1	2	3	4								
1. PLANEACIÓN																											
1. Ratificar o actualizar datos del responsable de las actividades de contraloría social	Titular de la IES	Oficio de nombramiento	1																								
2. Establecer la coordinación con el Promep para acordar lo referente a la contraloría social	Responsable de Contraloría Social	Actividad	1																								
3. Elaborar el Programa Institucional de Difusión de Contraloría Social (PIICS), remito al PROMEP para su aprobación y capturarlo en el sistema informático de contraloría social de la Función Pública (SICS)	Responsable de Contraloría Social	Programa Institucional de Difusión de Contraloría Social	1																								
2. PROMOCIÓN																											
1. Difundir a través de la página de Internet Institucional la información referente a las actividades de contraloría social y de los servicios y apoyos que ofrece el Programa	IES	Información publicada	1																								
2. Difundir los formatos de la Cédula de Vigilancia y del Informe Anual del Comité a través de la página de Internet Institucional	IES	Formatos de Vigilancia e Informe Anual del Comité	1																								
3. Proporcionar la asesoría en materia de contraloría social a los beneficiarios del Programa	Responsable de Contraloría Social	Asesoría	1																								
4. Constituir y capacitar a integrantes de Comités de Contraloría Social	Responsable de Contraloría Social de las IES	Comités	1																								
5. Registrar en el SICS los Comités de Contraloría Social constituidos de acuerdo al Anexo Paso a Paso	Responsable de Contraloría Social de las IES	Acta de registro de Comité	1																								
6. Realizar reuniones con los beneficiarios y Comités de Contraloría Social para proporcionar asesoría por parte de las Ejecutoras y registrar minutas en el SICS	Responsable de Contraloría Social de las IES	Minutas	1																								
3. SEGUIMIENTO																											
1. Capturar en el SICS las actividades de promoción de contraloría social (trimestral)	Responsable de Contraloría Social	Información capturada	1																								
2. Captura de las cédulas de vigilancia en el SICS (Trimestral)	Responsable de Contraloría Social de las IES	Cédulas e capturas	1																								
3. Captura del informe final de las actividades de contraloría social en el SICS	Responsable de Contraloría Social de las IES	Informe capturado	1																								
4. Recibir, atender o canalizar las quejas y denuncias presentadas	Responsable de Contraloría Social	Queja o denuncia presentada	1																								
5. Capturar en el SICS las quejas y denuncias	Responsable de Contraloría Social	Queja o denuncia capturada	1																								
6. Analizar los resultados de la contraloría social y plantear acciones de mejora	Responsable de Contraloría Social	Informe	1																								
7. Elaborar un informe sobre la asesoría y difusión de la contraloría social realizadas	Responsable de Contraloría Social	Informe	1																								


 M.C. Raúl Fimbres Moreno
 Responsable de Contraloría Social
 Universidad de la Sierra